



ACTA DEL 28 DE SETIEMBRE DE 2016

En Lima, Distrito de Surco, a los veinte y ocho días del mes de setiembre de dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas, se reunió el Consejo Universitario en la Sala de Sesiones de la Universidad Marcelino Champagnat, estando presentes: Pablo González Franco, Rector; Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector; César Serna Serna, Decano de la facultad de Educación y Psicología; Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Post Grado; Mónica Aguirre Garayar,, Rocío Barrientos Montellanos,, Mónica Del Águila Chávez, Felix Toledo y Ramón Pizarro Fernández, Delegados de la Promotora, la Congregación de Hermanos Maristas del Perú. Actuó como secretario José Ticó Marqués, Secretario General de la Universidad.

Habiendo comprobado el quorum reglamentario, el Rector declaró instalada la sesión ordinaria. El Secretario leyó la correspondencia recibida así como las Resoluciones emanadas de la Facultad de Educación y Psicología referentes a la aprobación de Grados y Títulos

Escuchado el decano sobre el procedimiento seguido sobre los trámites llevados a cabo y estando a lo acordado, se aprobó por unanimidad:

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación a los siguientes graduandos:

DUEÑAS RAMIREZ, JAVIER ALEJANDRO
FELIX RODRIGUEZ, MICHAEL FRANK
MICKLE MENDOZA, KARLA PATRICIA
RIVAS SACSI, ELIZABET
RUIZ GONZALES, FRANCIZ PILAR

Artículo Segundo.- Conferir el Título Profesional de Licenciado en Educación correspondiente a los siguientes Bachilleres:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL
ARROYO HUAMAN, FIORELLA
LARA CHUGNAS, GIULIANA FRANCESCA
ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA
CHUQUILLANQUI JIMENEZ, ROCIO LIZ
JULCA GONZALES, MARILU
LEIVA CARBAJAL, DANA E ESTEFANY
ESPECIALIDAD: CIENCIAS RELIGIOSAS
VEGA CASANOVA, SHIERLEY JANNET
ESPECIALIDAD: LENGUA Y LITERATURA
ZETA HUANCA, SILVIA TATIANA



ESPECIALIDAD: CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES
 CHUMBES LA ROSA, CLAUDIA PAMELA
 HUAMAN CULQUI, EMERITA

Artículo Tercero.- Se aprobaron diversos proyectos estudiados en sesiones anteriores.

- Aprobación del Plan de actividades académicas
- Aprobación del plan de capacitación docente 2016-2017.
- creación del área de seguimiento del egresado y se nombra a la Mg. Rocío Barrientos Montellanos como titular.
- Aprobación de estructura organizativa de la Universidad en base al Estatuto aprobado por AGA. Habrá que alinear el MOF a dicha estructura.
- Aprobación de la modificación del Reglamento de Estudios presentado por la Dra,. Elsa Bustamante Quiroz
- Aprobación de la modificación del Reglamento de Estudios de Pregrado.
- Se acuerda designar al Dr. Hernán Urbano como Director de la Oficina de Bienestar Universitario (OBU)

El Secretario leyó el Acta correspondiente, constatando los presentes que estaba conforme, Delegaron a César Serna Serna y a Marino Latorre Ariño para que firmen el Acta juntamente con el Rector y el Secretario., No habiendo otros asuntos que tratar se cerró la sesión siendo las dieciocho horas.